

**RESOLUCIÓN A LA CONVOCATORIA A LA PASANTÍA EN ESCUELA
LATINOAMERICANA DE ABOGACÍA COMUNITARIA Y ACTIVISMO JURÍDICO
(ELAC)**

En Santiago de Chile, a 03 de octubre de 2024, se recibieron las postulaciones por parte del Programa de Vinculación Laboral y se revisaron todos los antecedentes de las personas interesadas por parte del comité seleccionador compuesto por Ma. Paz Valdivieso, Rosa María Olave y Daniel Sanzana G.

Las/os seleccionadas/os son:

1. Investigación sobre los fundamentos, principios y buenas prácticas en la “Educación Legal Popular” o “Alfabetización Legal Comunitaria” en América Latina.

- Abigail Belen Fierro Sanhueza
- Catalina Andrea Peñaloza Ochoa
- Claudio Andrés Riveros Moreno
- Víctor Ignacio Fredes Jara

2. Conociendo el Ecosistema Latinoamericano del Empoderamiento Jurídico Comunitario y la Abogacía Comunitaria (organizaciones y redes).

- Alisson Cristina Salinas Gonzalez
- Diego Ignacio Navarro Gutierrez
- Joaquín Rodolfo González Guerra
- Maite Alejandra Arce Arce